



TLAXCALA
UNA NUEVA HISTORIA

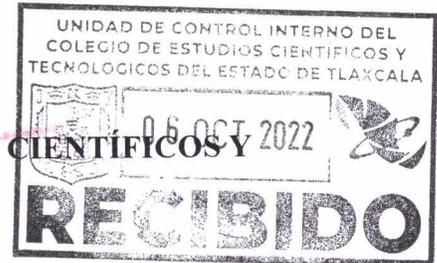


SFP/DSFCA/CA/22/10-1651

San Pablo Apetatitlán, Tlaxcala, a 05 de octubre de 2022.

Asunto: Se informan resultados de la Visita de Inspección de Control Interno VICI/22-05.

**DOCTOR NORBERTO CERVANTES CONTRERAS.
DIRECTOR GENERAL DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TLAXCALA.
P R E S E N T E.**



Como resultado de la Visita de Inspección de Control Interno número VICI/22-05 practicada a “la integración del saldo de las cuentas de resultados de ejercicios anteriores” al treinta y uno de mayo de dos mil veintidós del Colegio de Estudios, Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala a su digno cargo, notificada mediante oficio SFP/DSFCA/CA/22/06-1067, de fecha nueve de junio del presente año, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 18, 65 y 66 fracciones III, IV y V, y décimo séptimo transitorio penúltimo párrafo de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tlaxcala; 2, 4 fracción II, 9 fracciones X, XI y XIII, 11 fracciones I, XV y XXVI, 12 inciso a) y 13 fracciones III y VIII del Reglamento Interior de la Contraloría del Ejecutivo, se informan los resultados obtenidos derivado de los trabajos de revisión efectuados por esta Secretaría.

Al respecto le comunico que una vez analizada la información y documentación presentada mediante oficio número D.G./CECyTE/1297/2022 recibido en esta Secretaría el día veintidós de septiembre de dos mil veintidós, relativa a la integración del saldo de la cuenta de resultado de ejercicios anteriores, misma que de acuerdo a lo reflejado en el Estado de Situación Financiera al treinta y uno de mayo de dos mil veintidós presenta un saldo de \$13,045,367.80 (trece millones cuarenta y cinco mil trescientos sesenta y siete pesos 80/100 Moneda Nacional), se emiten las siguientes recomendaciones:



SFP/DSFCA/CA/22/10-1651.

San Pablo Apetatitlán, Tlaxcala, a 05 de octubre de 2022.

Asunto: Se informan resultados de la Visita de Inspección de Control Interno VICI/22-05.

1. El saldo reflejado de las cuentas de resultados de ejercicios anteriores deberá estar integrado en su caso con el respaldo financiero disponible toda vez que procede de la acumulación de ahorros por cada ejercicio fiscal, así mismo de las cuentas de activo por la adquisición de bienes muebles e inmuebles que se hayan realizado y otros conceptos que puedan modificar el saldo.
2. Para el adecuado registro, control y aplicación del soporte financiero correspondiente, se deberá tener plenamente identificadas las cuentas bancarias que respaldan dicho saldo toda vez que se reflejan en la cuenta de resultado de ejercicios anteriores para el Colegio de Estudios, Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala (CECyTE) y el de Educación Media Superior a Distancia (EMSAD), realizar el análisis y en su caso depurar las que no correspondan para proceder a su aplicación o cancelación correspondiente.
3. En el caso de contar con futuros remanentes de resultado de ejercicios anteriores, se deberá informar a la Junta Directiva de la disponibilidad de estos a fin de contar con su autorización previa a la aplicación de los mismos, atendiendo a lo establecido en la normatividad en las medidas de austeridad y disciplina financiera, así mismo informar de los remanentes que van quedando contando con el soporte documental respectivo.

Por lo anterior se informa que la Dirección de Supervisión, Fiscalización, Control y Auditoría da por concluida la Visita de Inspección de Control Interno número VICI/22-05 practicada al Colegio de Estudios, Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala.



TLAXCALA
UNA NUEVA HISTORIA

SFP/DSFCA/CA/22/10-1651.

San Pablo Apetatitlán, Tlaxcala, a 05 de octubre de 2022.

Asunto: Se informan resultados de la Visita de Inspección de Control Interno VICI/22-05.

Sin otro particular, agradezco sus finas atenciones y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE.



GOBIERNO DEL EDO. DE TLAXCALA
PODER EJECUTIVO
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

LICENCIADA ERÉNDIRA OLIMPIA COBA BRINDIS.
SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.

- C.C.P. Contador Público Andrés Ixtlapale Meneses. Director de Administración y Finanzas del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala. Para su conocimiento.
- C.C.P. Contadora Pública Patricia Castañeda Jiménez. Encargada de la Contraloría Interna del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala. Para su conocimiento.
- C.C.P. Licenciada en Contaduría Pública Ana María Leticia Vera Ortega. Directora de Supervisión, Fiscalización, Control y Auditoría de la Secretaría de la Función Pública. Mismo fin.
- C.C.P. Archivo.

AMEVO/CPS/ram



UNA NUEVA HISTORIA

SFP

Página 3 de 3
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN
PÚBLICA